

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA METALMECANICA COMERCIAL S.A.
METALCOSA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2019**

En el cantón de Duran, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 14H30, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía, ubicada en la LOTIZACION FERIAS MZ. S SOLAR 22, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **METALMECANICA COMERCIAL S.A. METALCOSA**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

- 1. ADUM GILBERT VICENTE JOSE**, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, pagada en su totalidad.
- 2.- ADUM GILBERT VALERIA MARIA**, por sus propios derechos, propietario de UNO (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes son de nacionalidad Ecuatoriana. Que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América USD (800.00), resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, de accionista de conformidad con lo dispuesto en el artículo el artículo 236 de la Ley de Compañías por tratarse de una Junta Extraordinaria con previa convocatoria y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Se designa para que presida la Junta al **Sr. ADUM GILBERT DANIEL EDUARDO** como presidente y actúa como Secretario de la misma Junta, el **ING. ADUM GILBERT VICENTE JOSE** en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, conforme lo establece el artículo 236 de la ley de compañías y reglamento de Juntas Generales,

De inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Acto seguido el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al contenido de los Estados Financieros del periodo 2018; sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios realizados durante el ejercicio económico 2018.

Concluida la intervención del Presidente de la Junta, esta se somete a consideración de la Junta General Extraordinaria, los Estados Financieros del periodo 2018 presentados por la Administración. Luego de lo cual, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del periodo, 2018 respectivamente presentados por la Administración en esta junta.

Concluido este punto, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día que dice:

,

**DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL
GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL
EJERCICIO FISCAL 2018.**

El Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura a los informes correspondientes del Gerente General y Comisario, relacionado con la gestión del ejercicio económico del periodo, 2018; por lo cual el presidente de la Junta procede a explicar el contenido de dichos informes, luego de la intervención del presidente de la junta y de conocer el contenido de los referidos informes, la Junta por unanimidad de votos **RESUELVE:** Aprobar los informes presentado por el Gerente General y el Comisario por la gestión desarrollada durante el ejercicio económico del año, 2018.

Una vez concluido el segundo punto del orden del día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer y último punto del orden del día que dice:

**TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS
RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONOMICO 2018.**

De inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura del Estados de Resultado Integral del periodo 2018 sobre los cuales realiza explicaciones correspondientes a este periodo, indicando que en este año a pesar de haber disminuido los ingresos ordinarios, se han logrado los objetivos administrativos esperados.

Concluida la intervención del Presidente de la Junta, esta se somete a consideración de la Junta General Ordinaria, sobre el Resultado Operacional presentado por la Administración del periodo 2018. Luego de lo cual la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias presentado por la Administración por el ejercicio económico correspondiente a los periodo 2018, la cual luego de haber realizado las deducciones de ley, quedara a libre disposicion de los Accionistas.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, esta debe dejar constancia de los detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los expedientes que deberán incorporarse al expediente son:

A.- LISTADO DE ASISTENTES Y EL NÚMERO DE ACCIONES DE CADA ACCIONISTA QUE REPRESENTAN ESTA JUNTA;

B.- COPIA DEL ACTA DE JUNTA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DE ESTA JUNTA;

C.- COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2018;

D.- COPIA DEL INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL PERIODO 2018;

E.- COPIA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL PERIODO 2018;

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía METALMECANICA COMERCIAL S.A. METALCOSA, a las 17H30 para lo cual firman todos los accionistas, el presidente de la Junta y la suscrito secretario que certifica.

CERTIFICO:

Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la Compañía METALMECANICA COMERCIAL S.A. METALCOSA., a mí cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 24 de abril de 2019



ADUM GILBERT VICENTE JOSE
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES Y ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
METALMECANICA COMERCIAL S.A. METALCOSA CELEBRADA EL 24 DE
ABRIL DEL 2019.-**

NOMBRE Y APELLIDO	# DE ACCIONES	%	FIRMA
1. ADUM GILBERT VICENTE JOSE	799	99.88	<hr/> ACCIONISTA <hr/>
2. ADUM GILBERT VALERIA MARIA	1	0.12	<hr/> ACCIONISTA <hr/>
3. GUBER CELI BALCAZAR	-----	-----	<hr/> COMISARIO <hr/>

Guayaquil, 24 de Abril del 2019



ADUM GILBERT VICENTE JOSE
SECRETARIO